

NECESIDAD DEL ESTUDIO

DE LA RELIGION

(Conclusion)

No comprendemos por tanto, el desdén injusto con que mira a la religión esa plejada numerosa de escritores modernos, de gusto tan fino y delicado, de talento tan asombroso, ocupando sus plumas ilustres en asuntos ligeros, de mero pasatiempo, cuando no feos abominables. No comprendemos como esos maestros del bien decir, tan entusiastas de la frase castiza y pura, tan idolátras del estilo y del lenguaje, que han aprendido de nuestros clásicos, como Fray Luis de León, Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Sigüenza Malón de Chayde y tantos otros, no lo son de la doctrina que ellos enseñan, y de los asuntos que ellos tratan, todos de fe, piedad, y devoción.

¿Por qué se vanaglorian, como Valera con su obra Pepita Giménez, de vestirse con el ropaje de nuestros místicos, y en ello estriba todo su mérito; y después infaman su nombre, empleando el rico hablar que aquellos les dieron, en embellecer el vicio y sensualidad por aquellos santos y esclarecidos varones tan aborrecida?

¿Que diríamos del que después de saciar su sed, en fuente de aguas puras y cristalinas, corrompiera y llenara de toda el manantial, donde refrigeró su alma abrasada y sedienta?

¿Y qué del que después de haber saboreado la rica fruta del árbol, dañara luego, ó diara golpes de hacha al tronco hermoso que la produjo?

¿Que dijéramos también del pintor, que habiendo aprendido de pintores cristianos como Murillo, ó Velázquez sus tintas más delicadas, después manchara el pincel para pintar una meretriz ó una bacante inmunda?

Somos apasionados como el que más de las bellezas y pompas del estilo. Una frase galana, un giro de lenguaje soberbio y elegante, un concepto expresado con suavidad y delicadeza nos deleita y enamora. Pero la hermesura y la belleza son para cubrir y embellecer la frente para de la verdad católica, y no para engañar la mentira, ó el error, la impiedad ó la corrupción.

Las palabras el viento se las lleva. Son breve sonido que retiene un instante en nuestros oídos, ó música que adormece el sentido por unos momentos; y por lo mismo, más que las palabras, amamos las ideas buenas, que duran siempre y permanecen hablando a la inteligencia y al corazón.

Es aberración, pues, monstruosa, el creer nuestros escritores modernos, que porque escriben bien, ellos son los sabios y los demás ignorantes; que rebajan su talento si tratan de estudiar los asuntos de religión; y que puede haber verdadera ilustración y ciencia sin los conocimientos de la fe católica.

Es, por otra parte, ingratitud lamentable la suya, cuando celebran y aplauden escritos que sólo merecen oprobio, cuando al escribir se inspiran en asuntos paganos y no cristianos que tienen más elevación y grandeza, cuando, en fin, el ser que tienen, y el nombre ilustre que llevan lo han recibido de la madre cariñosa que ellos desprecian.

RENAJ.

UN AVISO

En manera alguna es dado al hombre más perspicaz prever y adivinar cual será el resultado final de ese asombroso movimiento militar y marítimo con que dos naciones enemigas se preparan para luchar, una por conservar su soberanía sobre Cuba y la otra por arrebatársela; sólo Dios, en sus inescrutables designios lo sabe; y debemos confiar que pronto El para bien de la humanidad disparará con la fortaleza de su omnipotente virtud esa horrorosa nube toda preñada de truenos y relámpagos, que cubre todo el horizonte, sin dejar ver por entre ella ningún rayo de luz ni de esperanza.

Poco antes de estallar la insurrección cubana dijo el político más insigne de los tiempos modernos que, en cuanto era dado a la previsión humana, estaba asegurada la paz en la Isla; mas se engañó; porque poco después se dió el grito de rebelión; más tarde se dijo por otro político: La autonomía es la paz, y también se engañó; porque fué la precursora de esa guerra ignominiosa a que nos vemos abocados. Desde el principio de la insurrección se temía no disgustar a los Estados Unidos y en esto se gastaba más notas diplomáticas que balas para rendir a los insurrectos; de aquí el sistema de las concesiones que nos han traído al retortero. Por donde se ve cuán corto es el hombre para aplicar la verdadera medicina a ese mal que corroe las entrañas de esa nación valiente porque es española.

Se creía también estar en relaciones amistosas con los Presidentes de los Norte Americanos, así con el pasado, como con el presente y también se engañaron nuestros políticos en esta parte; y de este engaño sólo salieron al ver al contenido del Ultimatum del 21 de Abril.

Rotas las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos y declarando oficialmente la guerra entre ambas naciones, solo se cuenta para el triunfo en balas y pólvora; en torpedos y dinamita; en barcos blindados y castillos bien pertrechados; en la destreza bizarría y valor de nuestro ejército, en el sentimiento de patriotismo que se halla tan arraigado en todo pecho español; por eso es que durante estos diez días no se ha dado un momento de vagar para estar preparados a la defensa, cuando el enemigo se le antoje embestir. Españoles, bueno es eso: yo lo alabo; yo lo apruebo; yo lo admiro; porque digno es de que lo admire todo el mundo, pues se creía haberse convertido en borrego el león español. Españoles, repito yo lo admiro; pero no puedo menos de admirar también que se caente tan poco con Dios por parte de aquellos que manejan las riendas del poder. Por eso se puede temer también que les salgan esta vez fallidas sus esperanzas como las demás veces. Está a la vista de todos que el pueblo que paga y trabaja, ora también privada y públicamente incitado por sus celosos pastores los Obispos al Señor de los ejércitos, y que muchos ante los males que nos vienen encima vuelven la vista a Dios de quien se habían olvidado pero hacen lo propio los representantes de ese católico pueblo? Que responda su conciencia, y tengan entendido que se obtiene el triunfo cuando se va al combate con las armas en las manos y con la esperanza en Dios, depositada

en el corazón. Quizá Dios tenga vinculado el triunfo de nuestra causa al reconocimiento por parte de los gobernantes que Dios es el árbitro de la victoria; tal vez espere de ellos una súplica fervorosa; si así fuese se negarían a hacerlo? Cuán consolador sería oír, de las autoridades y de los Jefes del Ejército entre los vivas que se dan para animar, un viva al Dios de los ejércitos! Se cuente pues con Dios ante todo: de lo contrario ¡desgraciada España!

UN ESPAÑOL.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

GLORIOSO COMBATE DEL CALLAO
2 de Mayo de 1866

Ninguna fecha como el 2 de Mayo es de tan gloriosos recuerdos para España. En ese día, que debía ser de fiesta nacional, tienen registrados los anales patrios hechos de eternal recordación por sí solos bastantes para avalorar en grado sumo la Historia más pobre en hechos memorables.

La jornada gloriosa del Dos de Mayo en Madrid, en 1808; el combate del Callao, en 1866; el levantamiento del sitio de Bilbao, en 1874; la victoria que sobre los rebeldes mexicanos obtuvieron los españoles en el sitio de Cantla, en 1812; la toma de Alpuente por las tropas del general Azpíroa, en 1840; la gloriosa muerte que recibió el alcalde de Montellano defendiéndose en Algodonales de los soldados de Napoleón, en 1810 y algunos otros hechos heroicos perdidos entre los infinitos que guarda la historia, hacen del 2 de Mayo un día gloriosísimo, que debía santificarse, para honrarnos venerando y honrando la memoria de los patrios que a tan gran altura colocaron el nombre de España, a costa de ríos de sangre y de millares de vidas, todas sacrificadas en holocausto de la madre patria.

De los hechos que registramos en el sumario hecho más arriba, damos preferencia al combate del Callao, y a él vamos a dedicar unas líneas, desechando el temor que tenemos de no salir airoso de la empresa, y dando abrigo a la santa veneración que sentimos por los hombres que tantos y tantos laureles conquistaron para España y su Marina en las aguas del Pacífico, frente a la plaza del Callao, en tal día como hoy.

Cumpliendo las instrucciones del gobierno de la Península, después de bombardear a Valparaíso, dirigióse el brigadier D. Casto Méndez Núñez con la escuadra de su mando a las aguas del Callao, cuyos fuertes también habían de ser atacados por los barcos españoles.

El 30 de Abril, a bordo de la goleta *Vencedora*, hizo Méndez Núñez un detenido reconocimiento de las defensas de la plaza, trazando al día siguiente el plan de ataque. Dividió las fuerzas de que disponía en tres grupos ó divisiones: a la primera, fragatas *Numancia* (blindada), *Blanca* (de madera) y *Resolución* (id), encomendó el ataque de las baterías del sur, (Abtao y Santa Rosa); a la segunda, fragatas *Berenguela* y *Villa de Madrid* (ambas de madera), el de las

del norte, y a la tercera, fragata *Berenguela* y goleta *Vencedora*, el cañoneo de la población y el de los barcos peruanos que protegían los muelles.

Al amanecer el día 2 de Mayo todos los barcos hallábanse listos para cumplir las órdenes del jefe de la escuadra; pero la densa niebla en que amanecieron envueltos, impidióles por el pronto iniciar el ataque; desaparecida aquella a las once de la mañana, media hora después avanzaron los buques hacia la plaza, gallardos y decididos, resueltos a reñir desigual combate: los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva la Reina!, dados por sus tripulantes, confundieron con los hurras, con que la marinería extranjera, saludaba, embriagada de entusiasmos, la valentía de los españoles, rayana a inmensurable altura, al desafiar desde débiles barcos de madera al enemigo oculto tras de inexpugnables fortificaciones artilladas con numerosas y formidables máquinas.

«Un viva la Reina! y un cañoneo de la *Numancia*—dice un historiador—fueron la señal de romper el fuego, al que contestó el enemigo con tanto acierto, que a los primeros disparos tuvo que retirarse la *Villa de Madrid*, remolcada por la *Vencedora*, con grandes averías ocasionadas por un enorme proyectil de 500 libras, que inutilizó la máquina y dejó muertos ó mal heridos a 40 hombres. En cambio, una granada de la *Blanca*, hizo volar la parte superior de la torre acorazada del Sur, apagando sus fuegos, en cuyo momento cayó herido el bravo Méndez Núñez por los artillazos de la baranda del puente, que arrancó un proyectil enemigo al estallar. Pudo ocultarse el desgraciado accidente al resto, continuando con el mismo empeño el combate, más tuvieron que retirarse sucesivamente, la *Berenguela*, a los 35 minutos, atravesado de parte a parte su costado por un proyectil que abrió enorme brecha bajo su línea de flotación, haciendo agua en cantidad inmensa, que alcanzaba ya a los hornos de las calderas, al llegar la fragata al fondeadero de San Lorenzo, además de haber reventado dentro de su sollado una granada Armstrong que produjo el incendio de una carbonera y aventó hasta catorce tablones de la cubierta de la batería principal, partiendo un bao; la *Blanca*, a las tres y media, por agotadas sus municiones, y a la misma hora la *Almansa*, en la que se produjo otro incendio por la explosión de una granada enemiga que comunicó el fuego a las cargas que se conducían de las escotillas a las piezas, dejando a 13 hombres horriblemente mutilados. La *Almansa* pudo volver todavía al combate, una vez dominado el incendio, continuando valientemente la pelea con la *Resolución*, la *Numancia* y la *Vencedora*, hasta las cinco, hora en que, no contestando a nuestros disparos más que algunas piezas de las baterías enemigas, retiróse la escuadra española al fondeadero de San Lorenzo, a cuyo punto llegó al anochecer, habiendo experimentado la pérdida de 38 hombres.

Cuanto arrojo y heroísmo demostraron nuestros gloriosos marinos tan memorable hecho. Solo para hacer ligerísimo sumario de los episodios y de los rasgos de valor que entre los jefes y soldados se registraron, necesitaríamos mucho espacio y una pluma mejor que la que poseemos; y gracias a tanto heroísmo pudieron lograr tan

señalada victoria sobre los que se defendían en las obras que años antes, y en distintas ocasiones, hicieron inexpugnables para las armadas británicas de gran poder el valor y entereza de los españoles que las ocupaban.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

DERECHO DE VISITA

La *Gaceta* ha publicado las siguientes Instrucciones:

El derecho de visita sólo pueden ejercerlo los beligerantes, por consiguiente, evidente es que únicamente es dable practicarlo durante las guerras internacionales para cada uno de los Estados sostenedores de la contienda, así como también en las guerras interiores, civiles ó insurreccionales, cuando una ó más potencias extranjeras han reconocido el carácter de beligerantes al partido alzado en armas. En caso tal, la metrópoli puede ejercer el derecho de visita, pero solamente respecto a los buques mercantes de la nación ó naciones que hubieren declarado ese reconocimiento y por el cual quedaron colocadas en la situación de neutrales.

Dentro de lo expuesto en el artículo anterior, los buques de guerra de los beligerantes y los de su Marina mercante, legalmente armados, bien como cruceros auxiliares de su Marina militar, ya como corsarios en su día, y en el caso de que se autoricen, pueden detener en los mares territoriales propios, en los sometidos a la jurisdicción de su enemigo y en los comunes ó libres, a los de la marina mercante que encontraren; con objeto de cerciorarse de la legitimidad de su pabellón, y siendo neutrales, y en caso de dirigirse a puerto del otro beligerante, de la naturaleza del cargamento.

Los mares sujetos al imperio jurisdiccional de las potencias neutrales son absolutamente inviolables; no cabe, por tanto, dentro de ellos, el ejercicio del derecho de visita, ni aun pretextando que ésta trató de ejercerla el beligerante en el mar libre, y que dándole caza y sin perderle de vista, penetró el buque que a ella debía someterse en el mar neutro.

Tampoco puede coonestarse la violación de ese espacio de mar con que la costa por él bañada esté indefensa ó inhabitada.

Los trámites de la visita son los siguientes:

A. Se advierte al buque, objeto de la medida, que debe dar a conocer su nacionalidad y detenerse, lo que se verifica arbolando el que va a ser visitador su bandera nacional, y afirmándola con un disparo de cañón sin proyectil, indicación que impone al mercante el deber de izar la bandera de la nación a que pertenece y de detener su marcha.

B. Si a esta primera intimación dejara de obedecer el buque mercante, bien sea no arbolando su pabellón, ó no deteniéndose después de haberlo izado, se le hará un segundo disparo, esta vez con proyectil; pero cuidando que no haga blanco en el buque, aunque no deba pasarle muy lejos de su popa, para que advierta el aviso; y si también desatendiera esta segunda intimación, el tercer disparo se dirigirá a causarle daño, si bien evitando en cuanto sea posible, echarlo a pique. Sean cualesquiera las averías que ese tercer disparo ocasione al buque mercante, de ellas no será nunca responsable el comandante del de guerra ó capitán del corsario.

Esto, no obstante, en presencia de las circunstancias, y según el grado de sospechas que el mercante pueda inspirar, el de guerra auxiliar ó armado en corso puede antes de llegar al extremo de la violencia emplear algún otro trámite dilatorio; podrá mandar hacer el tercer disparo fuera de puntería, aproximarse al mencionado buque y hacerle nueva intimación a la vez; pero agotado sin resultado este nuevo medio conciliador, se apelará ya sin contemplaciones al recurso de la fuerza.

C. El buque visitador se colocará a la distancia que su comandante ó capitán estime conveniente del que va a recibir la visita, según las circunstancias del viento, de la corriente ó el grado de sospechas que pueda infundir el mencio-

nado buque, y si esas circunstancias aconsejaren tomar el barlovento al ir el bote á practicar la visita y pasarse luego á sotavento cuando aquí regresase, nada se opone á que pueda maniobrar de esta suerte.

Es de advertir que si entre las naciones á que pertenezcan los buques visitador y visitado existiera algún tratado que taxativamente determine la expresada distancia, deberá observarse tal cláusula del derecho convencional, á no ser que las enumeradas circunstancias del viento, de la mar ó de la corriente lo impidieren.

D. El buque visitador enviará al mercante una embarcación con un oficial, el cual, en virtud de comisión verbal de su comandante practicará la visita.

Este oficial puede subir al buque mercante, acompañado de dos ó tres individuos de los de la tripulación del bote, pero de hacerlo así, ó sólo, quedará su juicio.

E. El oficial visitador manifestará al capitán del buque mercante que, comisionado por el comandante del buque de guerra español, ó por el del crucero auxiliar, ó por el capitán del buque armado en corso, va á practicar la visita, y le rogará le presente la patente de navegación ó el documento oficial que haga sus veces, para justificar la nacionalidad del buque, de acuerdo con la bandera que haya izado, y el puerto de su destino. Si comisionado el primer extremo, en cuanto al segundo resulta que dicho destino es á un puerto neutral, la visita queda en este punto terminada.

Pero si el buque se dirige á puerto del enemigo de la nación á que pertenece el visitador, el oficial pedirá al capitán del visitado los documentos que acrediten la naturaleza de la carga para averiguar si existe ó no contrabando de guerra; en este último caso queda ya definitivamente terminada la visita y el buque neutral en libertad de continuar su viaje; pero en el primero procede su captura, más sin que en esta circunstancia pueda practicarse ningún registro á bordo.

V

El oficial visitador deberá llevar instrucciones de su comandante para autorizar al buque visitado para continuar su viaje, en caso de que la visita no hubiere ofrecido dificultad ninguna, á fin de no prolongar su interrupción sino el espacio de tiempo absolutamente indispensable.

VI

Si el capitán del buque visitado pidiese que se haga constar la visita, el oficial visitador accederá á ello, y en la singladura correspondiente del cuaderno de bitácora insertará la anotación.

VII

Expresa las indicaciones que se han de consignar en el cuaderno de bitácora.

VIII

La notificación de la visita, que según lo dispuesto en el artículo VI queda á voluntad del capitán del buque visitado el que se haga constar ó no, será formalidad inexcusable cuando dicho buque conduzca heridos ó enfermos militares súbditos del enemigo, porque en caso tal, por sólo el acto de la visita, todos los mencionados individuos quedan incapacitados para volver á tomar las armas mientras dure la guerra, con arreglo á lo pactado en el párrafo primero del artículo 10 adicional del convenio de Ginebra.

En su consecuencia, en el mencionado caso el oficial visitador lo notificará así al jefe ó oficial, jefe de la expedición y en el cuaderno de bitácora del buque visitado hará la anotación en la misma forma que en dicho artículo VI prescribe.

(Concluirá.)

LA SALIDA DEL 'PELAYO', DE CARTAGENA

Entusiasta y grandiosa ha sido la despedida que el pueblo de Cartagena ha hecho á los valientes marinos del hermoso acorazado.

El alcalde publicó la siguiente alocución:

Cartageneros: El acorazado de la marina de guerra Pelayo abandonará mañana, de nueve á diez, las aguas de nuestro puerto, zarpano con dirección al mar de las Antillas para compartir con otros buques de nuestra gloriosa armada y del no menos glorioso ejército, el honor de defender la honra inmaculada y la integridad de la patria.

Cumpliendo con lo acordado por nuestro ayuntamiento, os invito para hacer una entusiasta despedida á los bravos marinos, en cuyas manos ha de ondear por lejanos mares la adorada enseña de nuestra nación.

Acudamos todos; que nuestra unión y patriotismo sea la primera satisfacción de los que abandonan nuestras aguas dispuestos á sacrificar la vida en los altares

de la patria. Nada habrá más grato para ellos que vernos unidos en alma y corazón inspirados en el grito santo de ¡Viva España!

Cartagená, 25 Abril 1898.—El alcalde accidental, Crisanto Lorente.

El pueblo en masa respondió á este patriótico llamamiento, y desde las primeras horas de la mañana pobláronse los muelles, los rompeolas, las alturas que dominan la bahía, y al mismo tiempo centenares de embarcaciones, adornadas con banderas, rodeaban al Pelayo, en tanto que multitud de músicas dejaban oír los acordes de la marcha de Cádiz. El entusiasmo era frenético.

El vicealmirante Sr. Sanchez Ocaña subió á bordo, á las nueve, y dirigió sentidas y patrióticas frases á la tripulación. El alcalde de Cartagena, con una comisión del ayuntamiento, saludó también al comandante del Pelayo, Sr. Ferrandiz.

A las once menos cuarto se puso el barco en movimiento.

La tripulación de la Navarra subió á las vergas para despedir á sus compañeros; un viva formidable atronó el espacio; las músicas, desde los muelles y desde los botes, repitieron la marcha de Cádiz, y escoltado por las embarcaciones menores llegó el acorazado hasta los rompeolas, donde la ovación fué delirante.

El remolcador, á cuyo bordo iba el ayuntamiento, siguió al Pelayo hasta dejarlo en alta mar.

La despedida, pues, ha sido digna de nuestros bravos marinos y del entusiasta pueblo de Cartagena.

LA GUERRA

EL BOMBARDEO DE MATANZAS

Según lo cuentan los yankees

El bombardeo de los fuertes de Matanzas ha tenido por objeto impedir que terminasen las obras de tierra de Punta Gorda.

Las baterías del Este de la bahía rompieron el fuego sobre el crucero New-York que contestó á los fuertes.

Estos tiraron una docena obuses de ocho pulgadas.

Una batería á mitad de cabar lanzó cinco ó seis obuses de pequeño calibre, de los cuales dos pasaron por encima del New-York.

Los barcos americanos abandonaron entonces la bahía y se fueron á alta mar.

Los barcos yankees tiraron 300 obuses á la distancia de 4,000 á 7,000 metros.

Dicen los yankees,—pero no se sabe cómo han podido averiguarlo,—que las obras de tierra y las baterías medio acabadas fueron destruidas.

Y añaden también,—y esto es notoriamente falso,—que las bajas en la plaza han sido en número de 60.

De las bajas de los norte-americanos, sin duda alguna muy numerosas, cuando la escuadra tuvo que retirarse, nada dice el despacho.

El buque almirante vuelve á la Habana.

Cómo lo cuentan los filibusteros

Desde Cayo-Hueso dicen que la escuadra norte-americana lanzó 300 bombas sobre las fortificaciones de Matanzas, las cuales parece que han quedado destruidas.

La escuadra abandonó aquellas aguas después del bombardeo. La plaza hizo 20 disparos de cañón contra la escuadra, sin resultado.

Como realmente fué

Los periódicos, ajustándose á las referencias oficiales, desmintieron el 28 la noticia contenida en un telegrama de la Agencia Fabra, que daba cuenta de haber sido bombardeadas las baterías que defienden la entrada del puerto de Matanzas.

El gobierno no tuvo hasta el 29 de madrugada noticia oficial de lo ocurrido, y según referencias la noticia es exacta en todas sus partes.

He aquí algunos pormenores que consideramos autorizados:

El 27 se presentaron cinco buques de la escuadra yankee frente á la embocadura del canal del puerto de Matanzas, defendido por las baterías.

De estos cinco buques tres avanzaron á unas tres millas de la costa, y rompieron el fuego de cañón, al que contestaron las baterías indicadas.

Cuarenta disparos hicieron, sin producir otra baja que la muerte de un mulo por un casco de granada.

Después se retiraron los buques enemigos.

También se dijo que los cónsules de Francia y de Austria habían suscrito una protesta por haber comenzado el bombardeo sin la notificación previa que en estos casos debe hacerse. De los cañones de las baterías sólo los tiros de uno alcanzaban á los barcos americanos.

De estas referencias se deduce que los yankees están operando reconocimientos en la costa Norte de Cuba para preparar desembarcos.

Otras referencias aseguraban que lo ocurrido el 27 en Matanzas fué para distraer las fuerzas allí concentradas y favorecer un desembarco entre esta ciudad y la Habana.

En el ministerio de la Guerra se ha dicho, además, que al mismo tiempo que los yankees por mar, se presentó por la parte de tierra una partida de insurrectos, que el coronel Alfaro salió en su persecución y la dispersó causándole veinte muertos.

Apresamiento de otro barco

Otro vapor español, el Guido, barco de acero de 3,133 toneladas, de la matrícula de Bilbao, y perteneciente á la Compañía de navegación La Flecha, fué capturado en la madrugada del 28 por los barcos que bloquean el puerto de la Habana.

Se acaban de recibir detalles de lo sucedido, trasmitidos desde Cayo-Hueso por los corresponsales yankees.

A las cuatro de la madrugada, el cañonero norte-americano Terror descubrió cerca del sitio donde se hallaba, un vapor de grandes dimensiones, que trataba de burlar el bloqueo para irigirse á la Habana.

El buque de guerra disparó un cañazo, cuyo proyectil pasó por delante del vapor.

Este apagó sus luces y apresuró su marcha.

Entonces el Terror lanzó contra él otros cuatro proyectiles de seis libras que causaron averías en la arboladura.

Uno de ellos destruyó la garita del piloto.

Acudió al oír los cañonazos el Machias, que á su vez disparó contra el vapor.

Viéndose éste acometido por tres lados, se rindió y pasó á ser presa de los norte-americanos.

Los corresponsales dicen que el pánico de los pasajeros fué extraordinario durante el cañoneo.

Uno de los disparos destruyó la caseta en que iba el piloto, resultando éste mal herido, y la brújula completamente destruida.

Otros disparos destruyeron un bote. Las astillas que saltaron de la caseta y del bote hirieron á ocho marineros.

El Guido, aun después de rendirse, conservó izada la bandera española.

Después de tomar posesión del vapor los yankees la arriaron é izaron la suya.

El gobierno yankee asustado

Según noticias, se nota gran movimiento en el consulado español de San Juan de Terranova.

Hay motivos para suponer que el cónsul español de dicho punto prepara provisiones de carbón para la escuadra.

Esto preocupa al gobierno norte-americano, el cual por todas partes ve el fantasma de la escuadra española.

Hasta tal extremo llega el desasosiego y el recelo del gobierno, que no habiendo recibido noticias sobre la fecha de salida de la escuadra española de Cabo Verde, ha sospechado que el gobierno portugués es cómplice del de España y no ha dado curso á los telegramas sobre movimiento de barcos españoles.

El ministro de Estado, M. Day, llamó á su despacho al representante de Portugal y le expuso sus quejas por no haber recibido telegramas de Cabo Verde, suponiendo que dejaban sin curso los telegramas.

El ministro plenipotenciario de Portugal excusóse diciendo que no sabía nada.

Entonces M. Day se quejó de que Portugal consintiera la permanencia de la escuadra española en Cabo Verde, después de habersele notificado la declaración de guerra.

A esta queja contestó el representante de Portugal diciendo que el gobierno de su país observaría la más escrupulosa neutralidad; pero que desde el momento en que haya hecho oficialmente la declaración hasta hoy, no existe motivo para la queja del Gabinete yankee.

Continúa inquietando mucho el no saber donde está la escuadra española. El Teutonic, llegado el 29 no ha visto en el camino ningún barco de guerra.

Ordenes á los barcos

El almirante Sampson ha avisado al gobierno que se están estableciendo importantes baterías en la costa, á algunas millas de la Habana.

Ha propuesto volver á cañonear á Matanzas.

Expresa su temor de que una batería formidable que se está emplazando en Matanzas dificulte las operaciones del porvenir.

Se ha ordenado á Sampson que los barcos permanezcan fuera del alcance de los fuertes de la Habana.

Torpeza de los marinos yankees

El martes 26 por la noche chocaron cerca de Matanzas el Terror y el Hornet.

El choque fué tan brusco, que parte de la tripulación del primero de ambos barcos fué lanzada sobre la cubierta del otro.

No hubo averías.

El temporal del 28 estuvo á punto de producir la pérdida de un acorazado.

El Massachusetts, que estaba cerca Hampton Roads, casi chocó con el de Brooklyn.

Ambos barcos llegaron á juntar las proas.

Concentración de rebeldes

Se anuncia que las fuerzas de Máximo Gómez y Calixto García están concentrándose cerca de Matanzas con el propósito de atacar unidos á dicha ciudad por tierra, apoyados por la escuadra norte-americana.

El plan de Máximo Gomez, según anuncian los periódicos, tiene por principal objetivo apoderarse de Matanzas y establecer allí un gobierno revolucionario, y declarar esa población capital de la república cubana.

M. Mac-Kinley y sus ministros calculan que, logrado ese propósito y suministrando viveres, armas y municiones con abundancia á los insurrectos, además de enviar cinco mil soldados yanquis, diez mil negros, baterías de artillería y alguna caballería, los rebeldes podrán combatir solos y no será necesario enviar un gran ejército norte-americano á Cuba, al menos durante la época de las lluvias.

Sin embargo, todas las tropas que se hallaban en Tampa, según anuncian desde esta población, han recibido la orden de prepararse para marchar á Cuba.

Una comisión de cubanos ha salido el 28 de Washington para Cuba con objeto de conferenciar con Máximo Gomez y convencerle de que es conveniente izar la bandera de los Estados Unidos en la isla para tranquilizar á los propietarios y comerciantes extranjeros y á los elementos conservadores de Cuba, mostrando que los Estados Unidos están dispuestos á garantizar el orden y el respeto á las vidas y haciendas en la grande Antilla.

M. Mac-Kinley ha prometido á los comisionados ojaleratos arriar la bandera norte-americana cuando, una vez conquistada la isla, se considere que está asegurado el orden.

EN CUBA

Buque varado

Uno de los acorazados yankees ha varado frente á Dimas, Pinar del Rio.

Otros tres barcos maniobran para ponerlo á flote.

Lo sucedido prueba que los barcos de guerra yankees están dirigidos con poca habilidad.

Los mares de Cuba abundan en cayos, bajos y placeres, donde es peligrosa la navegación.

El lugar donde ha varado el acorazado norte-americano es uno de los que más obstáculos ofrecen en la costa Norte de Pinar del Rio para los barcos de gran calado.

Dimas es un caserío del ayuntamiento de Mantua, partido judicial de Guáines, donde se halla un embarcadero utilizado para la exportación de tabacos.

Sin duda el acorazado ha varado en los bajos de los Colorados, que ocupan largo espacio de aquella costa.

Toda esta zona marítima está sembrada de cayos, entre los que citan las cartas geográficas los de Buenavista, los Raspados y los Chices.

La punta de Avalos y la ensenada y embarcadero de San Francisco son los lugares por donde pueden llegar sin riesgo barcos de poco calado á las inmediaciones de la costa.

El acorazado debe hallarse en los bajos que están en el centro de los Colorados á unas cuatro leguas de 20 al grado de tierra firme.

La jurisdicción de Mantua, á que, como hemos dicho, pertenece el caserío de Dimas, tiene una costa muy accidentada que se extiende desde la punta de Pinalillo hasta el río y ensenada de Santa Rosa.

Habana 27.—Madrid 29.—Capitan general á ministro de Guerra.

Mediodía 27, tres cruceros americanos rompieron fuego sobre baterías Morrillo, puerto Matanzas, sin causar daño; 32 disparos hechos, sólo dos cayeron próximos batería; las nuestras hicieron 14 disparos, contestados por cruceros con multitud granadas metralla, que tampoco hicieron daño; contra batería Sabanilla hicieron más de 40 disparos, que sólo mataron un mulo; la batería disparó cuatro cañonazos, por estar barco sólo alcance de uno de los cañones; escuadra se componía de cinco buques, que han disparado granadas contra la plaza, cayendo varias en ella, algunas grueso calibre, sin causar daño población.

Cónsules de Francia y Austria protestan contra violaciones guerra por bombardeo sin previo aviso; tropas plaza ocuparon sus puestos animados mejor espíritu y digno mayor elogio los de fuertes cañoneados; bombardeo duró una hora.

Al parecer, se ha causado avería en aparejo barco enemigo, de tres chimeneas.

Al propio tiempo coronel Alfau alcanzaba y batía en Mogote, Sur Matanzas, partidas concentradas al mando de Be-

tancourt, tomando posiciones enemigo, que dejó 20 muertos, muchas armas, caballos, efectos, identificados cabezillas Cella y Zamora; tropas dos soldados muertos, y heridos un teniente y dos tropa.

Felicito general Molina, guarnición Matanzas y columna Alfau; por bizarro comportamiento.

Se ha presentado en Matanzas titulado capitán Nojas, con cinco más armados y montados.

El Monserrat

Impresión en la Habana

Al saberse en la Habana, la llegada del Monserrat á Cieafuegos, burlando el bloqueo de los yankees, los periódicos publicaron extraordinarios que fueron leídos con verdadero entusiasmo por el público.

El trasatlántico hizo la travesía sin novedad, aunque teniendo que esquivar el encuentro con los buques de guerra americanos que vigilan las costas de Cuba.

Los pasajeros todos han llegado perfectamente, así como los pertrechos de guerra que ha conducido el barco.

Durante todo el día 28 no ha ocurrido novedad alguna en la Habana.

El espíritu bélico no decae.

La mayor parte de los buques de la escuadra yankee se han situado entre Mariel y Cabañas.

El cónsul inglés en esta ciudad ha recibido un cablegrama oficial de Washington participándole que no se verificará el bombardeo.

EN EL EXTRANJERO

Inglaterra

El periódico oficial ha publicado la proclama de la reina, declarando la neutralidad de Inglaterra entre España y los Estados Unidos.

Los buques de guerra de las potencias beligerantes habrán de abandonar los puertos británicos á las veinticuatro horas de llegar á ellos.

Solamente se les suministrará el carbón necesario para que puedan hacer el viaje hasta el puerto más próximo de su país, y no podrán reaparecer en el mismo puerto británico durante un período de tres meses.

Desde Falmouth telegrafían que el torpedero norte-americano Somers conservó encendidas las calderas durante toda la noche del 26; como si pretendiera escaparse, á pesar de la prohibición del gobierno británico para que salga de las aguas inglesas después de declarada la guerra.

A la mañana ha sido fondeado el torpedero yankee al lado de un cañonero inglés, ordenándosele, además, apagar las calderas y licenciar los marinos que había contratado aquí.

El barco norte-americano tuvo que obedecer.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 6. Sale el sol á las 4.54. Pónese, á las 7.00.

MAÑANA

JUEVES

LA CONVERSIÓN DE SAN AGUSTIN

Debida en parte como tenemos dicho á las lágrimas de su santa madre, á las persecuciones de San Ambrosio, á la vida de los santos anacoretas que oía referir y sobre todo á la gracia divina que le hizo resonar en sus oídos estas palabras: toma y lee; y abriendo las Epístolas de San Pablo, se halló con un texto que le escitaba á despreciar las vanidades del mundo para abrazar á Jesucristo, como lo verificó haciéndose bautizar por San Ambrosio.

OFICIO DIVINO.—Día 5.—Feria 5.—De la Conversión de San Agustín Confesor y Doctor. Blanco. Doble. Vísperas de San Juan ante portam latinam. com. de San Agustín. Encarnado.

CUARENTA-HORAS

En la Concepción, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas al Santísimo Cristo de Noga; exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor y á anochecer, el ejercicio del mes de Mayo. Te-Deum y la reserva.

CULTOS

En el Centro de las iglesias pobres día de Retiro: á las siete y media de la mañana comunión general y plática; al anochecer, Rosario, meditación y plática.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

DE LA CAPITAL

Solemnes cultos.—El director de la asociación de fieles establecida en el antiguo oratorio del Temple bajo el patronato de la Sagrada Familia nos participa que en los días 6, 7 y 8 del corriente celebrará un solemne triduo en preparación á la fiesta, con que todos los años honra á sus Patronos, Jesús, María y José.

En atención á las azarosas circunstancias por que atraviesa actualmente nuestra infortunada España, y no dudando que, si para hacer frente á las mismas son de todo punto indispensables los medios naturales, pero más necesarios aun son los espirituales; el precitado director, de acuerdo con varios de los mismos asociados, ha acordado dar el expresado triduo el carácter de rogativa, para implorar de patronos tan poderosos como Jesús María y José el remedio más conveniente á tan funestos como inmensos males, de que es víctima nuestra amada Patria.

De esperar es que todos los asociados y demás personas á quienes sus ocupaciones permitan su asistencia, procurarán tomar parte en esos piadosos ejercicios y acoger con sincera devoción los saludables consejos que, para el caso en que nos encontramos, sin duda sabrán darlos muy oportunos el elocuente orador D. Bernardo Matas, á cuyo cargo están los sermones.

En la Crianza.—Con motivo de celebrarse ayer la Invencción de la Santa Cruz hubo solemne fiesta en el antedicho oratorio, que fué visitado durante todas las horas del día por extraordinario número de fieles.

Las siervas de María que residen en aquel establecimiento se esmeraron en el adorno de la capilla que ofrecía un aspecto sorprendente.

Feliz regreso!—Ayer salió para Barcelona, acompañado de varios alumnos de la Academia Universitaria, el profesor de la misma y estimado colaborador nuestro don Francisco Antich é Izaguirre.

Reunión.—La Junta municipal de esta ciudad se reunirá, en 2ª convocatoria, mañana á las doce de la tarde al objeto de aprobar las medidas acordadas por el Ayuntamiento para atender á los gastos extraordinarios con motivo de la guerra.

Elección.—Ha sido convocada para el día 9 del actual la Junta de navieros al objeto de verificar la elección de dos vocales y un suplente, cargos que se hallan vacantes en la Junta de obras del puerto.

Multas.—Ayer fueron castigados varios dueños de establecimientos de bebidas con una multa de cinco pesetas cada uno por infracción á las ordenanzas municipales.

También lo fué con otra multa de dos pesetas un sujeto que había promovido escándalo en la vía pública.

Cocinas económicas.—Para el sostenimiento de las mismas la señora condesa de Montenegro se ha suscrito por 150 pesetas mensuales, el notario Sr. Sancho por 10, y el Sr. Salas por cien bonos diarios.

Compañerismo.—El batallón provisional de las Baleares que forma parte del ejército de Cuba, ha abierto una suscripción con destino á la Junta de Protección al soldado, la cual se calcula que arrojará la suma de 800 á 1,200 pesetas.

Pólvora.—El laud Adela fondeó ayer tarde en nuestro puerto con cargamento de once toneladas de dicho explosivo.

Ganado.—El vapor Unión llegado ayer á nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza, fué portador de 417 cabezas de ganado lanar destinadas al abasto de esta población.

Aviso.—Para evitar que los Estados Unidos detengan toda comunicación telegráfica con Cuba, los particulares que piensen transmitir con nuestra colonia deben encabezar sus despachos poniendo: «Vía Bilbao Comercial y Bermuda.»

Cuestación.—Las Comisiones de la Junta de Protección al Obrero empezarán mañana á postular por esta capital con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de las cocinas económicas.

Traslado.—Parece que en breve quedará instalada la nueva estación telegráfica en la casa de Bronco, donde ya han sido colocados los hilos telegráficos y telefónicos.

Correos.—A las cinco de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor Ciudad de Mahón. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las ocho.

A las cinco de ayer tarde zarpó de este puerto saliendo con rumbo al de Barcelona el vapor Belver, llevándose la correspondencia, cuarenta y ocho pasajeros y efectos del país.

A las nueve de la mañana ha llegado el vapor Lulio, procedente de Barcelona, con balije, pasaje y efectos.

BIBLIOGRAFÍA

El Eco de Lourdes.—El número del 15 de Abril trae el siguiente interesante sumario:

Oración cotidiana á la Inmaculada de Lourdes.—Felices Pascuas.—Aleluya.—Apariciones de la Inmaculada en Lourdes. Octava aparición.—Pascua.—Lo sobrenatural probado por el agua de Lourdes.—España y Norte América.—La Resurrección de Festis.—Crónica de la Peregrinación. Junta de Zaragoza.—Notas. Cultos.—Inanidades.

Se suscribe en Pontevedra: Real, 20.—1 año: 8 reales.

El número 378 de España Cristiana no desmerece en nada de los anteriores; siendo este semanario uno de los más sa-

lientes de cuantos militan en las filas de la vanguardia del bien. Valencia: Salinas, 5.—1.º izquierda.—Un año: Ptas. 1'50.

El núm. 16 de El Gato Negro.—Sigue este ya popular semanario con su buen gusto de siempre la emprendida ruta de unir la honestidad al modernismo. Una preciosa cubierta de Durán y Bas; dos páginas de Xumetra en amarillo, que ilustran un artículo titulado El dios oro; y otra, también colorista, de Gosé; con una historietta, en negro, de Rojas; avaloran su parte artística.

La literaria está firmada por Tabo da, Antich, Luna, Briceño, Bremón, Aza, Ossorio y Bernard, Ortiz y T. Quesada.

Con el número se reparte un curioso cuestionario en que la Empresa pide su parecer al público respecto al periódico; franqueado convenientemente. Se vende á 0'20 ptas. el núm. en la calle del Conquistador, 32.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

Desembarco aplazado.—Disolución de grupos.—Crisis

Madrid 3, á las 10'35 m. Se ha confirmado la noticia de haber aplazado los yankees el desembarco en Cuba que tenían proyectado.

Anoche un escuadrón del regimiento de húsares de Pavía, disolvía los grupos que se formaban en la Puerta del Sol.

Háblase de próxima crisis.

Granadas incendiarias.— Bombardeo de Manila.

Madrid 3, á las 10'35 m. En un telegrama que ha recibido el Liberal, se afirma que los yankees emplean granadas incendiarias.

Telegrafían de Londres que ayer comenzó el bombardeo de Manila.

Sin noticias.—La sesión del Congreso

Madrid 3 á las 6'10 t. No se tienen noticias de Cuba ni de Filipinas.

El Congreso aprobó rendir homenaje de respeto á los marineros españoles que perecieron gloriosamente en el combate librado contra los yankees en la bahía de Cavite.

Los Sres. Romero Robledo y Mella han renunciado á la pelebra en la discusión del Mensaje que ha sido aprobado por gran mayoría de votos.

Los japoneses Madrid 4 á las 3'10 m.

Telegramas oficiales fechados en Tokio participan al gobierno que los japoneses han ordenado el envío á Manila de tres cruceros de guerra con la misión de proteger en el archipiélago los intereses de los súbditos del Japón.

Incomunicados.—Lo que dice el Gaulois.

Madrid 4 á las 3'10 m. El gobierno se ocupa en estudiar el medio de restablecer la comunicación con Manila que está incomunicada por haber cortado el cable los yankees según decía ano de nuestros despachos de ayer.

Con motivo de dicha incomunicación no se tienen noticias de lo ocurrido en la capital del archipiélago filipino.

El Gaulois, importante diario que se publica en París, atribuye la victoria de los yankees en Filipinas á la superioridad de sus barcos en el andar, al perfeccionamiento de la artillería que montan y á los nuevos proyectiles de petróleo que usan.

Lo que opinan los marineros Madrid 4 á las 3'10 m.

Buscando una solución al actual conflicto y atendido el desastre habido en Cavite, han emitido su opinión caracterizados marineros diciendo que lo que procede, á su entender, es enviar una escuadra á Filipinas con la misión de exterminar la yankee y de conse-

guirlo no parar hasta llevar nuestra bandera victoriosa á San Francisco de California.

Una partida en Valencia.— Rumores

Madrid 4 á las 3'10 m. En el término municipal de Caladón (Valencia) se ha levantado una numerosa partida, á la que persigue de cerca la guardia civil.

Ha sido cogido prisionero uno de los de dicha partida, ignorándose hasta la fecha los móviles que le guían ni su carácter político.

Circulan rumores de haber ocurrido disturbios en distintos puntos de la península.

Un motín en Cáceres Madrid 4 á las 3'50 m.

En Cáceres un grupo amotinado asaltó los vagones cargados de granos que había en la estación, al objeto de impedir la exportación de dichos comestibles.

Los amotinados descargaron 6 vagones que estaban llenos de trigo y 8 de harina, llevándose dichos efectos á la ciudad.

Bolsa Madrid 3 Mayo.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes items like 4 p perpetuo interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas (90), Cubas (86), Banco de España, Tabacos, Francos, Aduanas, Filipinas.

Barcelona 3 Mayo.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes items like 4 p perpetuo interior, 4 p perpetuo exterior, 4 p amortizable, Cubas (90), Cubas (86).

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, General Mallorquina, Salinas de Ibiza.

de las provincias; los izquierdistas, aunque disgustados del proceder de su antiguo jefe, tronaban contra todo, haciendo los más tristes augurios, y los directores del movimiento económico, comprendiendo lo propicio de la ocasión, reavivaron su campaña con el fin de allegarse, como se allegaron, nuevos elementos.

Aunque la situación era poco halagüeña y difícil el resultado, no vacilé, porque no conocí la vacilación cuando del cumplimiento del deber se trata, en acometer por mí la empresa que todos los que hubieran podido hacerlo se negaban á iniciar: de conseguir la reorganización del partido conservador y evitar el crecimiento de los económicos.

Después de insistentes gestiones cerca de gran número de personas de las dos fracciones en que el partido se hallaba y se halla aún dividido y después de obtenida la promesa de los principales elementos de las provincias de que secundarian mi levatada iniciativa, obtuve del patriotismo del señor marqués de Pinar del Río que, invocando su carácter de senador, convocase á una reunión á los senadores y diputados á Cortes residentes en la isla y á las demás personas de nota, para exponerles la situación de las cosas á invitarles á que, en la forma que juzgasen oportuna, fuese convocada una asamblea del partido con objeto de que determinase acerca de la organización de éste y eligiese la persona que había de desempeñar la jefatura.

Larga fué la gestión; muchas las asperezas que hubo que suavizar, y no menos las dificultades que fué preciso vencer; pero al fin se llegó á la convocatoria de la asamblea, que era lo que yo anhelaba vivamente para que se constituyese una legalidad dentro del partido conservador y éste se hallase en condiciones de realizar su misión importantísima.

A poco de haber comenzado á funcionar la Junta organizadora de queda hecho mérito, surgió la candidatura del

conservador, no podía serlo mas que de los económicos no autonomistas.

Necesitaba, sin embargo, un pretexto para salir airoso de la situación en que se había colocado, porque en modo alguno quería confesar la verdadera causa de su derrota; y yo creyendo que aún el mal tendría remedio, y consecuente con el propósito que le manifesté de ayudarlo y de darle prestigio, vine sin querer á proporcionarle lo que deseaba.

Por renuncia del electo quedó vacante la alcaldía de la Habana, y por mediación del gobernador de la provincia, que era decidido partidario del Sr. Galarza, significó á éste que tendría el mayor gusto en nombrar al candidato que mereciese su apoyo.

Al hacer esta oferta espontánea, con la cual me proponía demostrar el deseo que me animaba de coadyuvar á la obra del Sr. Galarza aumentando sus prestigios personales, claro es que lo hice en el supuesto de que el jefe del partido conseguiría que el ayuntamiento, compuesto exclusivamente de conservadores, me propusiese al regidor que él indicase. Ciertamente que á la oferta no acompañé esta aclaración, pero me pareció innecesario hacerla, porque la composición del ayuntamiento no permitía abrigar dudas de que los concejales atenderían las indicaciones del jefe del partido á que pertenecía, y porque era notorio el criterio que yo venía observando invariablemente en el nombramiento de alcaldes. Mientras permanecí en la isla conferí estos puestos á los que ocupaban los primeros lugares de las ternas formadas por las respectivas municipalidades, y las pocas veces en que no nombré á los primeros ó encomendé las alcaldías á jefes ú oficiales del ejército fué, como todo el mundo sabía, por exigirlo cuestiones de orden público y el estado del bandolerismo. No hay quien ignore que resistí sistemáticamente las muchas peticiones que, con frecuencia, se me dirigían por ayuntamientos, en

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Literas

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehensión de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Fármacia de J. Sureda Literas—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Grol—Barcelona—Ponticó, 31.
- del Dr. Suaná—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente, escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pafete á 20 reales.
- Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
- Cortes francias algodón á 10 rs. una.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

- Cabrecorsés con mangas á 4 reales uno.
- Un extenso surtido de camisetás, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
- 300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
- Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
- 1000 mantas algodón á 3 rs. una.
- 200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.
Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call. 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa: (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I. 1.ª—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas Anisculturales, á Ptas. 0'50.—Fausto Poiquis, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller), y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | P. de Parada | Salida | Llegada | HORAS |
|-----------------|------------------|---------|---------|-------|
| Andraitx... | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. | |
| S' Arracó... | Pelaires 98 | 2 | 7 | |
| Capdeñá... | Santaclia | 2 | 8 | |
| Calviá... | Santaclia | 2 | 8 | |
| Esportias... | P. del Olivar | 2 | 9 | |
| Establiments... | P. del Olivar | 2 | 9 | |
| Estallenchs... | P. del Olivar | 2 | 9 | |
| Bañalbuñar... | P. del Olivar | 2 | 9 | |
| Paigpuñarf... | P. del Olivar | 2 | 9 | |
| Valldemosa... | S. Miguel, 84 | 2 | 8 | |
| Dayá... | S. Miguel, 84 | 2 | 8 | |
| Sóller... | S. Miguel, 80 | 2 | 8 | |
| Buñola... | S. Miguel, 80 | 2 | 8 | |
| Lluchmayor... | Bauló, 6 | 2 | 8 30 | |
| Santañy... | Bauló, 6 | 2 | 8 30 | |
| Campós... | Bauló, 6 | 2 | 8 30 | |
| Sansellas... | P. de S. Antonio | 2 | 8 30 | |
| Sta. Eugenia... | P. de S. Antonio | 2 | 8 30 | |
| Felanitx... | Mercadal, 13 | 2 | 6 m. | |
| Algaída... | Mercadal, 13 | 2 | 6 | |
| Montañri... | Mercadal, 13 | 2 | 6 | |
| Porreras... | Mercadal, 13 | 2 | 6 | |

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

- De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
- De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
- De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Marjay 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

EN LA ADMINISTRACION DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

SANTO CRISTO 20 ENTRESUELO

algunos de los cuales preponderaba el elemento autonomista, con el fin de que nombrase alcaldes fuera de terna ó militares. Jamás, sin mediar la razon antes expuesta, accedi á ninguna de estas solicitudes.

Poca influencia alcanzaba el señor conde de Galarza en el ánimo de los concejales de la Habana cuando ni uno solo de éstos dió su voto para que figurase en la terna el candidato de aquel, á pesar de tratarse de una persona digna, de todos estimada, y que venia desempeñando el cargo de teniente alcalde.

El hecho, como realizado en una localidad en que es grande el apasionamiento político y por un partido en cuyo seno palpitaban aún diferencias y resentimientos, hijos de la cruda guerra que habian mantenido las dos fracciones que lo formaban, motivó discusiones ardientes, amenazas, manifestación de propósitos de romper alianzas y juicios acerca de la conducta que seguiria el gobernador general, acompañados de la declaración autorizada de que la autoridad no podía resistir á la imposición del jefe del partido conservador, precisamente lo único que no cabe en lo posible estando la autoridad representada por mí.

Dolíme, en verdad, de lo que estaba ocurriendo, y durante varios dias hice cuanto me fué dable por aplacar los ánimos y por conseguir que se llegase á una avenencia que, salvando los prestigios de la autoridad, satisficé á todos.—No hubo manera de llevarlos á un acuerdo, pues cada una de las partes pretendía alcanzar el vencimiento.

En vista de la situación de las cosas, y previendo las consecuencias de realizar un acto que se hubiera traducido por todos como sumisión de la autoridad—tales eran los términos en que la pasion y la intemperancia habian colocado el asunto,—de ahondar las divisiones existentes en el partido conservador y del conflicto que hubiera creado el ayuntamiento renunciando en masa, como lo habria hecho en caso de no ser nombrado alcalde uno de los que la

corporación habia propuesto, después de dar cuenta al gobierno de S. M. de lo que ocurría y de obtener su venia, conferí la alcaldía al concejal propuesto en primer lugar por la municipalidad.

Esta determinación mía, que adopté con pena é impulsado únicamente por el deseo de cumplir mis deberes y de evitar males de importancia, pues aseguro bajo mi palabra honrada que no tenia preferencia por ninguno de los oandidatos á la alcaldía y que deseaba que siguiese siendo jefe del partido conservador el Sr. Galarza, fué el pretexto que éste buscaba para dejar un cargo que, por las circunstancias expuestas, le era imposible desempeñar.

Reunió á la antigua Junta Directiva del partido; resignó en ella los poderes que éste le habia conferido, y al dia siguiente se embarcó para los Estados Unidos, dejando al partido sin dirección, puesto que la Junta Directiva habia dimitido en masa, siéndole admitida la renuncia por el señor Galarza; á los conservadores más divididos que nunca, y á los economicos envalentonados por los alientos que les dió durante su permanencia en la Habana y los ofrecimientos que les hizo al despedirse.

Por virtud de este suceso halléme enfrente de una situación mucho más grave y deícada que la que creara la muerte del señor conde de Casa-More, porque al ocurrir este luctuoso acontecimiento, quedó en pié aunque sin jefe, la antigua organización del partido, una vez que la Junta Directiva que presidió el citado conde seguía funcionando, mientras que el señor Galarza no dejaba tras de sí organismo alguno, aparte de los comités provinciales y locales, en razon á que, conforme queda dicho, la Junta Directiva habia dimitido.

Los señores que habian compuesto esta entidad se negaron en absoluto á continuar ejerciendo funciones para las cuales no se consideraban autorizados; el pesimismo se apoderó de las personas más significadas de la Habana

IMPORTANTE

SE COMPRA toda clase de valores del Estado, tanto español y como extranjeros antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó convegan.

También se compran TITULOS DE LA DEUDA PONTIFICIA del Emérito que hizo Su Santidad Pío IX el año 1860, cuyos títulos estando completos se pagarán á buen cambio.

DIRIJANSE Á D. AGUSTO DEL CACHO
Carrera de San Jerónimo, 33 cuarto 2.
Madrid